

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez 01 Familia de Bello
BELLO (ANT)**
REPORTE DE TRASLADOS



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRASLADO No. 016

Fecha del Traslado: 31/05/2023

Página 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05088311000120210083700	Verbal	MARTHA LUCIA LONDOÑO BARRERA	JAVIER DARIO BOTERO URIBE	Traslado Art. 110 C.G.P. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ART. 326 DEL C. GENERAL DEL PROCESO, SE CORRE TRASLADOS A LAS PARTES POR EL TERMINO DE TRES (3) DIAS DE LA SUSTENTACION DEL RECURSO DE APELACIÓN PRESENTADO POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA 27 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO, MEDIANTE EL QUE SE RECHAZÒ LA DEMANDA POR EL NO CUMPLIMIENTO TOTAL DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS MEDIANTE AUTO DE FECHA 16 DE FEBRERO DE 2022. EL TRASLADO SE FIJA CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO.SE FIJA EL DIA 31 DE MAYO DE 2023, A LAS 8:00 A.M.FECHA DE VENCIMIENTO DEL TRASLADO: 02 DE JUNIO DE 2023, A LAS 5.00 P.M	31/05/2023		
05088311000120220032400	Verbal	REINALDO DE JESUS ARBOLEDA MAZO	GUILLEMO DE JESUS ARBOLEDA ORTIZ	Traslado Art. 110 C.G.P. del recurso de reposicion y en subsidio el de apelacion , se corre traslado a las partes por tres dias. j.g.g	31/05/2023	1/06/2023	5/06/2023

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARI HOY 31/05/2023 A LA HORA DE LAS 8 A.M .

DAYRON ALBERTO RAMIREZ GALLEGO
SECRETARIO (A)